El Liberal

DIARIO DE UNION REPUBLICANA

Año 22 — Mahón, jueves 22 de Mayo de 1902. — N.º 6.265

SECCIÓN POLÍTICA

EL HONOR

Es un singular fenómeno en la historia el de la aparición de ese Código de principios de conducta inspirado en lo que llama Schopenhauer el honor caballeresco. No es su moral la cristiana, antes el espíritu que le anima parece ser el mas abiertamente contrario al espíritu del Evangelio. No es su moral la moral de todos, antes se opone á ella en no pocos de sus preceptos. No es su moral la moral del civismo, antes de ella se distingue como se distingue el hidalgo del ciudadano. No es su moral la del filósofo; antes de ella hace mofa y escarnio. Es una especie de apoteosis de la fuerza y de deificación del orgullo que pone su ideal en la sobreestima de la propia personalidad sobre toda ley, coacción, ordenamiento y disciplina.

Moralidad externa, con asomos de laxa y resabios de arcáica, el honor caballeresco constituye una extraña norma de obrar. Absuelve á veces lo que la moral condena; manda otras lo que la moral prohibe. Tiene particulares tolerancias con los vicios de abolengo aristocrático. Perdona la seducción, el juego, el homicidio. Juzga honrosa la arrogancia, á condición de que la acompaña el valor y la secunda la violencia. Erige al caballero en definidor inapelable del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto. Ensalza la altivez y glorifica la soberbia. Ordena á cada cual tomarse la justicia por su mano. Manda matar. Tolera el inícuo abandono de la seducida. Arroja sobre la víctima inocente el estigma y la infamia del adulterio. Hace recaer en el bastardo la vergüenza de su orígen. Ennoblece la prodigalidad. Consiente y casi aconseja no pagar el sastre, pero veda rigorosamente el demorar el pago de lo perdido al juego. La crueldad mas inhumana no lleva á sus ojos aparejado deshonor. Estima el decoro mas que á la virtud y mas las apariencias que los hechos. Desconoce las sublimidades de la moral; la caridad, el perdón, la abnegación, el sacrificio. Si prescribe el heroismo le degrada con la pequeñez del motivo. Sus héroes son como el Roela del drama ó el Guzmán el Bueno de la leyenda. Juzgándolos el ánimo perplejo no sabe si admirar su grandeza ó condenar su barbarie.

Quien soportase la injuria, como lo manda el Cristo, quedaría deshonrado á los ojos de los secuaces de esa moral. Menospreciado sería por ellos quien observase pacatamente los mandamientos de la honestidad burguesa. Ni el ciudadano austero merece su elogio ni el estóico su admiración. No salva las almas ni da á las sociedades cimiento. Puede engendrar un Cid ó un Bayardo, pero no un Arístides ni un Francisco de Asis. Si el honor en que ella se funda fuese un verdadero Sócrates, un Epicteto, un Marco Aurelio, un San Pablo, habrían sido hombres sin honor.

Moral, en suma, de lucha, de guerra, de fuerza, Código privilegiado de clase, manual de los derechos y deberes de unos cuantos déspotas, que ensalzan tan solo aquellas cualidades útiles para mantener la dominación de los opresores y la servidumbre de los oprimidos.

Como la conciencia no los afirma, ni el Estado los promulga, ni la opinión general los sanciona, los preceptos de esa moral de clase son asunto de opinión individual. El célebre Código del honor no está escrito en ninguna parte. Peritos y especialistas han hecho compilaciones de los usos y costumbres de los caballeros. Estos Digestos del honor, de un casuismo más que teológico, no tienen otra autoridad sino la que puede darles el nombre del compilador. La tal pretendida legislación consuetudinaria carece de base, de fijeza, de estabilidad, de certidumbre. No ha sido dictada por poder á quien se debe acatamiento. No ha recibido la sanción del asentimiento universal. No es en sus prescripciones clara y definida. No puede servir de norma para la conducta ni de criterio para el juicio.

Aplican esta ley extraña los llamados Tribunales de honor. Para formar parte de ellos no se exige una extraordinaria, una excepcional competencia en materias éticas, demostrada en doctrinas ó en acciones. No hay que haber escrito los tratados de Séneca, ni pronunciado el Sermón de la Montaña. No precisa exhibir la ejecutoria de actor sublime, fruto de virtudes heróicas. Basta la honorabilidad que los caballeros se conocen entre sí. El Tribunal, una vez constituido, juzga sobre la conducta agena. Juzga según su leal saber y entender, «ex informata consciencia». Juzga discrecionalmente, sin forma de proceso, sin sujeción á normas de procedimiento. Juzga sobre pruebas, cuyo valor estima á su arbitrio, por indicios, por opinión, acaso por sospecha. Juzga influido por perjuicios de clase, sustraido las mas veces á las corrientes de la opinión general que, á título de opinión del vulgo, ó desconoce ó menosprecia. En ocasiones cree deber reservarse el fundamento de sus fallos ó falla en rebeldía sin audiencia del acusado. Quien á esta forma inquisitorial de enjuiciamiento se somete, carece de las garantías que en toda ley procesal sirven de amparo al derecho del reo.

Y la sentencia así dictada, esa sentencia suprema, inapelable, verse sobre lo que hay para cada cual de mas sagrado; la honra, que la propia tradición, caballeresca nos enseña ser mas preciosa que la vida. ¿Vale la pena de sustraer los asuntos de honor á los tribunales comunes, por virtud de exquisitas susceptibilidades que tienen no poco de atávico, para someterlos luego al imperio de tan irregular jurisdicción?

Dejémonos de ranciedades. El Código y los Tribunales de honor son cosas de otros tiempos. Pudieran ser útiles allá, en sociedades primitivas, cuando apenas si existía otro Código ni otros tribunales. Hoy constituyen un anacronismo. El honor verdadero, el honor humano se funda en la virtud, no en la opinión. Nadie le da, nadie le quita. Cada cual le gana por sus méritos y le pierde por sus faltas. No depende del juicio de los demás ni está sujeto á los azares de un error. De mí sé decir que nunca, en ningún caso, por ninguna consideración consentiría en recibir de un Tribunal, así fuese formado por todos los caballeros de la Tabla redonda, un diploma de hombre de honor. Ese diploma me lo doy yo mismo. Si nos allanamos alguna vez á someter nuestra honorabilidad al fallo de un Tribunal distinto del de la propia conciencia, sea ese Tribunal el gran Jurado de la opinión pública, del que todos somos justiciables, en cuyos perjuicios y errores á todos toca alguna culpa y cuya competencia ninguno puede recusar.

¡Ojalá fuese tal Jurado en sus veredictos mas rígido y justiciero de lo que suele desgraciadamente serlo entre nosotros!

ALFREDO CALDERÓN.

De «El Evangelio» del 18 reproducimos lo siguiente:

LA CUESTIÓN SOCIAL

Un artículo de Weyler

El jueves pasado recibimos el siguiente artículo, remitido por el señor ministro de la guerra; para el número extraordinario del día 1.º de Mayo.

Como la carta que le acompaña tiene fecha 24 de Abril, suponemos que el olvido involuntario de la persona encargada de traer á esta Redacción la carta ha sido la causa de que el artículo—muy notable por cierto—no haya llegado á nuestro poder hasta el día 15 de los corrientes:

El artículo dice así:

«El problema social tendrá que resolverse por los Gobiernos *yendo á el resueltamente*, excitando á todas las clases sociales á que coadyuven al bienestar de los obreros, porque á todos interesa intervenir en esta tan grande obra de justicia.

Ya los Estados estudian con verdadero empeño fórmulas que eviten el choque entre unas y otras clases, y se observa que, procediendo con previsora actividad, el problema pierde su aspecto grave, permaneciendo sólo tenebroso para los espíritus tímidos y enfermizos.

La previsión y el desvelo han de ser, pues, la orientación constante, y así como los ejércitos modernos, al tomar en sus filas número inmenso de hombres á quienes educan, elevan moralmente y cuidan con solicitud paternal, dándoles higiénicos y espaciosos alojamientos, vestuarios superiores á los que usaran la mayoría de ellos, locales propios á la curación de sus dolencias y remuneración vitalicia á los que se inutilizan en su servicio; del mismo modo deberán proceder los Gobiernos respecto á los obreros, por medio de meditadas leyes que, dulcificando la situación actual, abran horizontes de mejoramiento y bienestar en lo porvenir, con lo cual creo firmemente que el problema se resolvería dentro de los principios de paz y armonía en que la humanidad ha de informarse.

VALERIANO WEYLER».

No por llegar tarde pierden nada de su valor las frases del general Weyler.

Como á todos los que nos honraron con su colaboración, le damos las más expresivas gracias y tenemos un gran placer en que su voto sea favorable á las justas demandas del obrero.

Cortamos de «El Evangelio» correspondiente al 18 del corriente:

ZÁNGANOS Y ABEJAS

LO QUE NO SE VE

En estos días de fiestas y jolgorios no es *oro todo lo que reluce*. Se divierte el elemento oficial, los grandes, los privilegiados; se distraen los burgueses y curiosos; se aburren los forasteros, y el buen pueblo en tanto... trabaja y sufre como siempre.

Ved la calle de Alcalá á la caída de la tarde: lujo, ostentación, alegría. Ved todas las calles apartadas del centro, las calles en que se refugia el elemento obrero: pobreza, trabajo, miseria.

Este es el cuadro de Madrid. Terrible claro-oscuro en que nadie piensa, en el que no quieren fijarse las clases directoras, hartas de pan y ahitas de placer.

El pueblo no ha tomado parte en los festejos ni ha podido entusiasmarse, porque al volver del ímprobo trabajo cuotidiano supo por el bullicio oficial que mientras él ganaba un jornal exíguo, otros tiraban por el balcón millones en fiestas y oropeles.

Ahora, más que nunca, se marcó perfectamente la línea divisoria entre los zánganos y las abejas, entre los que trabajan y los que disfrutan.

¿Qué han hecho éstos para atraerse á los primeros? ¿Cómo, ni en qué, se ha advertido el deseo de asociar los elementos populares á la fiesta de la coronación? ¿Qué ha ido ganando el pueblo con todo ello?

Nuestros gobernantes y nuestros políticos están poniendo de su parte cuanto pueden para que se *vuelva la tortilla*.

Y se va á volver cuando menos lo piensen.

NOTICIAS

La cuestión de Marruecos

Ha llamado la atención un artículo de «The Globe» de Londres, respecto á la cuestión del Mediterráneo y al porvenir de Marruecos.

Dicho periódico cree que una nación poderosa que lograse dominar

entre el Cabo Espartel y Ceuta cerraría el Mediterráneo á la Marina inglesa. «Nuestra existencia nacional como potencia marítima depende del mantenimiento del «statu quo» ó de la neutralización absoluta de la costa Sur del estrecho de Gibraltar.»

El citado periódico supone que España, privada de su imperio colonial, mira con interés un país del que sólo le separa un brazo de mar y que considera como herencia nacional. Francia, á la vez, hará todo género de sacrificios para completar su obra de transformar al mar Mediterráneo en un lago francés, y á ello tiende su proyecto de ferrocarril al Figuig y lo que hace adelantar las avanzadas de Argelia.

«Hay que reconocer, dice, que la nación que se apoderó de Túnez hace veinte años no perderá ninguna oportunidad de afirmar sus posiciones al otro lado de Argelia».

«The Globe» recomienda que la nación inglesa se halle preparada para cualquier eventualidad.

Paz anglo-boer

Todas las impresiones que transmite el telégrafo respecto á la conferencia magna de Vereeniging, son que de un momento á otro se establecerá la paz en el Africa del Sur.

Aun cuando todavía no se conocen los detalles de dicha conferencia, la prensa inglesa dice y afirma que la paz está asegurada.

No obstante, en los centros oficiales se guarda una reserva impenetrable; pero no se desmienten esos rumores optimistas.

Acerca de los términos de avenencia tratados en la reunión de Vereeniging, circulan noticias contradictorias, y se dice que los boers han expresado el deseo de que Inglaterra mejore las condiciones que trata de imponer, y se agrega que está dispuesta á ello, de buen grado, salvo á ciertos puntos esenciales en que no puede ceder.

La opinión pública aguarda impaciente las noticias oficiales, y está pendiente de los telegramas del Sur de Africa.

Política internacional

Las últimas noticias relativas al viaje á Rusia del presidente de la República francesa son satisfactorias y se han recibido por el sistema de la telegrafía sin hilos, expedidas desde el crucero «Montcalm» que ha debido ya salir al mar libre del Báltico, despejado de hielos é icebergs.

Los periódicos franceses acogen el rumor de que á su vuelta de Rusia el presidente pasará el canal de Kiel y allí celebrará una entrevista que se califica de sensacional.

No existen conjeturas concretas sobre el alcance de esta referencia, pero es posible que esté relacionada con el aislamiento de Inglaterra que las grandes potencias quieren acentuar para una acción colectiva que impida la influencia inglesa en el Mediterráneo y su ponopolio del estrecho de Gibraltar.

Alemania quiere acercarse á Francia, á los Estados Unidos y España.

Escuadra inglesa del Mediterráneo

El almirante Sir John Fisher, mientras ha mandado la escuadra del Mediterráneo, ha procurado que estuviesen en circunstancias lo más parecidas posible, á las que debieran tener en caso de guerra.

Dicho almirante ha llegado á tener más de 40 buques cruzando á sus órdenes; y recientemente logró que la escuadra practicase un crucero de Gibraltar á Rapollo en 70 horas. Verdad es que algunos de sus buques, los dotados con calderas cilíndricas, llegaron á Rapollo en deplorable estado, y es seguro que hubieran resistido poco más aquella marcha.

Sir Fisher está dispuesto, según parece, á atestiguar que los acorazados provistos de calderas Belleville son los únicos de la escuadra del Mediterráneo que pueden resistir velocidades como las exigidas en el indicado caso.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 21.

Se han promovido grandes disgustos con motivo de la corrida regia.

El conde de Romanones ha recibido 50.000 peticiones de billetes. La Diputación provincial se ha reservado 2.500. Se han enviado á Palacio 6 palcos y 12 para los enviados extraordinarios y el cuerpo diplomático.

Han correspondido al ejército y á las Cámaras 1.500 localidades y se han entregado algunas al Círculo Mercantil é Industrial y á otras corporaciones de carácter oficial.

El resto de los billetes se han distribuído entre los ministerios.

El conde de Romanones ha retardado el reparto á fin de evitar las reventas; pero no lo ha conseguido, á pesar de que ordenó que en el dorso de cada billete se escribiera el nombre de la persona á la cual se destinaba, pues en distintos sitios de Madrid se ofrecen localidades. Anoche, á las once, se vendian delanteras de grada á 200 pesetas y tendidos á 60 y 70. La policía detuvo á varios revendedores, ocupándoles buen número de localidades, y el asunto pasará al juzgado de guardia.

El gobernador civil está decidido á averiguar la procedencia de los billetes y se realizarán nuevas detenciones.

—Palma de Mallorca.—Ha naufragado un bote que conducía al conocido socialista Escudero.

El Sr. Maura ha devuelto la visita al Ayuntamiento.

—Por fin parece que se han vencido los obstáculos y que habrá corrida regia esta tarde. Pero el público, que no tiene billetes para ésta y ha perdido la esperanza de obtenerlos por las dificultades que se oponen á la reventa, se muestra resignado y casi indiferente por la idea de que la corrida de mañana (que no es de invitación) ha de ser mejor, por los espadas y en cuanto al ganado, que la de esta tarde.

—El horizonte se ha despejado, pero continúa haciendo un frío propio de Diciembre.

—Aunque los ingresos obtenidos en la batalla de flores asciendená 11 mil duros, se cree que quedará muy poco para los asilos, en atención á que se ha gastado casi toda esta cantidad para adornar la pista y levantar tribunas de lujo.

—En los teatros de París se ha suspendido la costumbre de verificar ensayos generales con público. Con este motivo los periódicos parisienses censuran aquella medida y manifiestan la imposibilidad de escribir una verdadera crítica en una ó dos horas de salir el crítico del teatro.

—Telegrafian de París que la prensa norteamericana ha emprendido una campaña contra el uso de los cigarrillos. En Chicago se ha prohibido la venta de tabaco y de papel de fumar.

En otros Estados se ha prohibido la venta de cigarrillos. Lo que convendría es que se prohibiera sembrar tabaco allí para que no nos lo mandaran y así se podría sembrar en España.

—Utrera.—Han llegado de Sevilla los diputados señores Blasco Ibáñez, Lerroux y Soriano.

En la estación aguardaban numerosas comisiones de republicanos y de agrupaciones obreras, de toda la comarca; unas 3.000 personas, que al llegar el tren aclamaron á los iniciadores de la Federación Revolucionaria.

Algunos obreros ostentaban banderas rojas.

Al frente de la comitiva que se formó acompañando á los diputados hasta la población se puso una banda de música, que entonó «La Marsellesa» y otros himnos revolucionarios.

Utrera presenta el aspecto de los días de fiesta. Los vecinos, asomados á puertas y balcones, aclamaban á los diputados.

Para esta noche se dispone el meeting de propaganda radical.

De Utrera irán los diputados á Jerez, donde se tendrá el jueves otro meeting, que será muy importante.

—Los periódicos censuran el desbarajuste que hubo en la fiesta de ayer. Familia hubo que no pudo llegar á la tribuna cuando iba á concluir la batalla. Los acomodadores se habían hecho un lio. En cambio todo fué ordenado y bien en el baile de la Bolsa. Verdad que la fiesta de batalla de flores la había organizado el Ayuntamiento y el baile de la Bolsa una particular.

—«El Imparcial» dice que ha procurado enterarse de lo ocurrido con el reparto de billetes y que el ministro de Instrucción pública está tan disgustado que por nada del mundo volvería á tomar sobre sí un encargo tan imposible de cumplir á satisfacción de todos.

Las localidades pedidas al ministro para la corrida de toros ascienden á 45,000. La Diputación provincial se reservó 2,500. A Palacio se han enviado seis palcos y doce á los representantes extranjeros. Al ejército 1,300 billetes y á las Cámaras 1,500. Se han entregado algunas localidades al Círculo Industrial Mercantil y á la Cámara de Comercio. El resto se ha distribuido entre los ministerios. En el Senado hasta los obispos han reclamado los billetes que les corresponden.

El ministro ha retardado la repartición de los billetes para impedir la reventa. Pero, á pesar de todo, anoche se ofrecían delanteras de grada de sombra por 200 pesetas y delanteras de tendido por 70 pesetas. Para dificultar la reventa se ha ordenado que al dorso del billete se escribiera el nombre de la persona á quien se destina. Ayer fueron detenidos el conocido revendedor Noriega y siete ú ocho individuos más conocidos por dedicarse á esta industria. Registrados, se les encontró gran número de billetes que no se sabe de donde salieron. El asunto pasará á los tribunales. Se sigue la pista á otros revendedores.

—El director de «La Avanzada», periódico republicano de Tarragona, dice que tiene el orgullo de poder decir que ha sido el primer director de periódico denunciado y procesado en el reinado de Alfonso XIII.

—Los republicanos de Santander han acordado regalar al Sr. Lerroux una placa de plata en prueba del cariño que le profesan, y por su hermosa campaña de propaganda revolucionaria y además como protesta contra el tribunal de honor que descalificó á un hombre honrado que lucha sin tregua ni descanso para fomentar los hermosos ideales de la República.

PARIS 21.

Pretoria.—Corre el rumor de que la mayoría de los delegados del Transvaal, incluso los individuos del gobierno, son favorables á la paz; pero los orangistas, salvo algunos notables, desean la independencia y ejercen tanta influencia, que es muy dudosa la conclusión de la paz en las condiciones en que se discute.

—Fort de France.—Durante una nueva manifestación de actividad del volcán reinó un pánico irresistible. La población amedrentada huía en todas direcciones. Se lanzaron á las calles veinte mil personas bajo una lluvia de cenizas y piedras y aterrorizadas se arrodillaban para rezar y lanzaban grandes lamentos.

—Washington.—M. Hay ha dado el encargo á los embajadores de que notifiquen á los respectivos gobiernos cerca de los cuales están acreditados que ha cesado la ocupación militar de Cuba y ha comenzado una república independiente.

La Cámara ha aprobado por unanimidad y con aplausos el acuerdo de haber visto con satisfacción la aparición de la república cubana entre las naciones del mundo.

—Fort de France.—La marea ha destruido esta mañana parte del poblado de Garbet. La población, sumamente alarmada, abandona á Fort de France y se dirige á la isla de Guadalupe ó á las localidades meridionales. El pánico duró hasta las siete de la noche, en que se restableció la tranquilidad. Los fenómenos observados son idénticos á los del día 8 del actual, pero menos acentuados.

—San Petersburgo.—El Ayuntamiento recibió anoche en las Casas Consistoriales al almirante Roustan y al conde de Montebello y les obsequió con un banquete y un concierto. Se pronunciaron brindis muy cordiales.

Durante toda la noche circuló una multitud extraordinaria por las calles. Todos los franceses son objeto de entusiastas ovaciones.

—Telegrafían de San Petersburgo que en el palacio de Tsarkoie-Selo se celebró anoche con inusitada pompa la recepción del presidente de la República, M. Loubet, por los soberanos rusos. El palacio de Alejandrowski, iluminado y adornado espléndidamente, ofrecía brillante aspecto. Los czares y M. Loubet conversaron durante largo rato, recordándose el último viaje que aquéllos realizaron á Francia.

El presidente marchó luego á Gatchina, para visitar á la emperatriz madre, regresando luego á Tsarkoie-Selo, donde se celebró un banquete de gala de 180 cubiertos, con asistencia de M. Loubet, los soberanos rusos, la familia imperial, varios elevados funcionarios

y los séquitos del emperador y de M. Loubet. Nicolás II brindó por M. Loubet y por la grandeza y prosperidad del país amigo y aliado. El Presidente de la República francesa dijo que sentía gran satisfacción al hacerse intérprete de los sentimientos de sus conciudadanos; que los corazones franceses y rusos latían unísones y que brindaba por la familia imperial y por la fiel aliada de Francia.

M. Loubet saldrá el viernes de Rusia y se dirigirá hacia Dinamarca con una velocidad de 20 nudos, á fin de llegar el domingo por la mañana á la rada de Copenhague. M. Loubet bajará á tierra á las once, visitará al rey y regresará al «Montcalm», emprendiendo la ruta en dirección á Dunkerque

—Un telegrama de la Habana dice que la ciudad y el puerto están engalanados para celebrar la fundación de la República. El general Wood ha entregado el mando al presidente, señor Estrada Palma, ha sido arriada la bandera norte-americana é izada la cubana. El general Wood se ha embarcado con sus tropas. También ha marchado el general norte-americano que mandaba en Santiago de Cuba.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 21 de Mayo

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde accidental don Juan Mercadal Pons con asistencia de los concejales Sres. Barceló, Ponsetí, Pons Sitges, Rodríguez, Terrés, Villalonga, Tudurí, Seguí Mascaró, Pons Mascaró y Olives.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se dió cuenta de que durante el plazo legal de ocho días en que han estado espuestos al público los nombres de los Sres. D. Antonio J. Tudurí Monjo, D. Pascual J. Hernández Olives, D. Antonio Vinent Victory, D. Juan T. Vidal Palliser y D. Francisco León Corantí, que resultaron elegidos concejales para el cuatrienio de 1902 á 1905 en las Secciones 3.ª, 4.ª y 5.ª del 2.° distrito, no se ha presentado ninguna reclamación contra su capacidad ni contra la validez de la elección que tuvo efecto el día diez de Noviembre 1901 en las dos últimas de aquellas Secciones y en la nuevamente celebrada en la 3.ª el 4 del actual á consecuencia de haber anulado la Comisión Provincial la verificada en ella en la citada fecha de 10 Noviembre.

Acto seguido por disposición del Sr. Presidente entraron en el salón los expresados Sres. Tudurí, Hernández, Vinent y Vidal, no haciéndolo el Sr. León á pesar de haber sido citado previamente como los demás, por hallarse ausente de la isla, quienes fueron ocupando sus respectivos asientos y recibiendo de manos de aquél las insignias correspondientes y quedaron posesionados de sus cargos.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

A las dos y media de esta tarde ha llegado procedente de Barcelona y escalas el vapor correo «Menorquín», siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga.

***

Este buque es de creer que desde el próximo viaje cubra las dos líneas que tenía á su servicio el «Isla de Menorca», pues estando próxima la escursión extraordinaria á Barcelona, es natural que sea el destinado para la expedición, máxime cuando reune muchas mas comodidades para alojar un numeroso pasaje, que se espera será el que aprovechando la rebaja de un 50 p§ en los precios de tarifa, se embarque para visitar la ciudad condal, en donde con motivo de la festividad del *Corpus Christi* se celebran inusitados festejos.

***

Se nos dice que el próximo domingo saldrá una música á recorrer estas calles, repartiendo á la vez prospectos referentes al viaje extraordinario á Barcelona, y que el miércoles día de la marcha volverá á hacer lo propio y embarcará en el vapor siguiendo á los expedicionarios.

A las once de esta mañana ha sido conducido á la última morada el cadáver de nuestro malogrado amigo D. Spiridión Ládico Olivar. Seguían tras el féretro que iba encerrado en lujoso ataud, un numerosísimo cortejo compuesto de todas las clases sociales, que han acompañado hasta el mismo cementerio los restos del finado.

Reiteramos nuevamente á su atribulado padre el ex-ministro D. Teodoro A. Ládico, á su hermano el diputado provincial D. Jorge y demás de la familia, la expresión de nuestras simpatías como muestra del sentimiento de que estamos poseídos, por la irreparable desgracia que les aflige.

Precedido del fragor del ronco trueno ha descargado á las tres de la madrugada última un fuerte chubasco de agua sobre esta ciudad y sus cercanías, creyéndose que se habrá extendido hacia los pueblos del interior. Hasta la hora presente (tres de la tarde) ignoramos por completo que haya ocasionado daño alguno, fuera de los sembrados y frutales, á pesar de que se habían corrido rumores de haberlos habido. Ya al ser de día se ha serenado la atmósfera y luce el sol, sintiéndose no obstante un molesto viento N. que ha hecho descender la temperatura.

Los pasajeros llegados esta tarde á bordo del vapor-correo «Menorquín» son los siguientes:

DE BARCELONA

Antonio Paul, Augusto Sagé y esposa, José García, Domingo Diaz, Antonio Borrell, Leopoldo Deaux, Juan Borrás y Guillermo Orfila.

DE ALCUDIA

Antonia Mateu, Apolonia Morey, Julian Benasar, Ramón Benasar, Martin Blos, Miguel Morey, Juan Vanrell, Juan Ramón, Juan Ferrer y Mateo Serra.—Total 19.

El vapor «Gravina» que como saben nuestros lectores se incendió en el puerto de Barcelona, anteayer apenas sobresalía del agua una parte de la proa y se iba notando por momentos la inmersión, siendo probable que ya hoy queden únicamente visibles los palos y la chimenea.

Nuestro estimado colega tortosino «El Pueblo» ha sido denunciado por la autoridad militar siguiéndose la correspondiente sumaria á su director. Sentimos el percance ocurrido al órgano republicano de la citada localidad.

Ha sido denunciado el último número del semanario «Las Dominicales», por cuyo motivo no se ha recibido por el correo de hoy. Sentimos el percance ocurrido al valiente colega librepensador.

Leemos en "El Diluvio" de ayer tarde que el Capitán general de Cataluña señor Bargés habia impuesto catorce días de arresto en el cuarto de banderas del cuarto regimiento de zapadores-minadores, al teniente auditor señor Ayguavives, con motivo de la acusación que como fiscal pronunció en la vista de la causa instruida contra dos jóvenes catalanistas con motivo de lo ocurrido en el salón de la Lonja á consecuencia de la suspensión de la fiesta de los Juegos Florales.

El citado auditor ha interpuesto recurso de apelación ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina de la corrección que se le ha impuesto.

Política palmesana

El retraimiento voluntario que se habían impuesto los diputados provinciales y concejales del Ayuntamiento de Palma pertenecientes á las agrupaciones monárquicas ha terminado. Restablecida de nuevo la inteligencia, asistieron los primeros á la sesión que celebró la Diputación provincial el jueves último, y los últimos lo efectuaron por la noche presentándose á la sesión del Ayuntamiento. Se atribuye este cambio de actitud en dichas entidades, á haberse recibido de Madrid noticias telegráficas de que había sido aceptada la dimisión al Sr. Lladó del cargo de Alcalde.

Y efectivamente éste ha cesado ya y se ha encargado de la Alcaldía el primer Teniente señor Monteros, y los concejales aludidos han quedado relevados del compromiso que según el señor Planas habían adquirido de no asistir á las sesiones mientras las presidiera el Sr. Lladó.

El motivo de todo ello hasta ahora no se ha divulgado; solo es público que al lado del Alcalde dimisionario estaban los concejales que forman la minoría republicana del Ayuntamiento, y que el vecindario ha obsequiado con una serenata al Alcalde dimisionario señor Lladó, en demostración de las simpatías que supo grangearse durante el tiempo que ha estado desempeñando el citado cargo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 2

Se ha celebrado la corrida régia que se vió animadísima, llamando la atención lo bien engalanados que se hallaban los palcos, sobresaliendo el que ocupaba el rey y su familia.

Los tres primeros toros fueron rejoneados valientemente, siendo los seis restantes muertos á estoque. El ganado resultó flojo á excepción del 5.° toro. El señalado con el número 8 fué fogueado, estando los diestros muy trabajadores, sobresaliendo al poner un par al quiebro Quinito.

Madrid 22, 4'30.

La retreta militar ha resultado brillante y de muy buen efecto, por el gran número de faroles que acompañaban á las bandas.

El duque de Oporto ha marchado á Lisboa siendo despedido en la estación por el ministro de Estado y altos dignatarios.

Madrid 22, 10'15.

Coruña.—Se ha trabado una lucha entre los mozos del pueblo de Sada contra los de Oleiros, la cual ha resultado tener mucha mas importancia de la que se creyó en un principio. El choque duró cinco horas resultando del mismo sesenta heridos algunos de ellos gravísimos.

Madrid 22, 12'30.

Barcelona.—El capitan general señor Bargés ha desmentido que se haya tratado mal á procesado alguno, ni que tampoco tenga en los calabozos de Monjuich á ningún preso, puesto que aquellos locales los tiene cerrados. Ha añadido además que no es cruel, pero que fusilaría aunque fuese en mitad de la Rambla á cualquiera quien fuese que el tribunal competente le condenase á dicha pena.

TELEGRAMA DE LA MARITIMA

Barcelona 22, 12'40.

«Vicente Sanz» llegado felizmente once mañana mar gruesa.—Badía.

Cotización Oficial

Madrid 20 Mayo á las 16.

4 % interior.	72'30
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	93'00
Cubas 1886	00'00
— 1890	00'00
Banco España	478'00
Tabacalera	000'00
Paris á la vista	37'50 á 37'55
Lóndres id.	00'00 á 00'00

**

Banco de Mahón

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	50'00	70'00
Banco de Mahón	00'00	40'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	00'00
Marítima	000'00	00'00
Maquinista Naval	110'00	00'00
Oblig. municipales	77'00	00'00

Mahón 15 Mayo 1902.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 22.

Barómetro 761'3

Viento N. N. E. frescachón

Marejada gruesa

Cielo acelajado

Horizontes nubosos y brumosos.

Corsreo Marítimos de Mahón

Lunes.—Sale para Palma á las 18.

Miércoles.—Llega de Palma. Sale para Barcelona á las 18.

Jueves.—Llega de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.

Sábado.—Llega de Barcelona directo.

Domingo.—Sale para Ciudadela, Alcudia y Barcelona á las 6.

ANUNCIOS

LA MARÍTIMA
Compañía Mahonesa de Vapores

Se anuncia para los efectos oportunos, que el día primero de Junio próximo á las once de su mañana y ante la Junta de Gobierno se procederá en acto público á la amortización por sorteo de las veintidós Obligaciones de esta Compañía que corresponde amortizar según el cuadro convenido en la escritura de emisión de dichos valores.

Mahón 16 de Mayo 1902.—El Director Naviero.—Juan F. Taltavull.

Venta de la casa número 24

de la calle de Prieto y Cáules de esta ciudad.

El domingo día primero de Junio próximo, en el domicilio de doña Agustina Tudurí, viuda de Vives, Prieto y Cáules 31, á las diez de la mañana, se venderá en pública subasta, siempre que el precio sea aceptado por los testamentarios, la casa n.° 24, sita en la calle de Prieto y Cáules de esta ciudad procedente de la herencia de D. Francisco Bals y Ballester. Para informes dirigirse á la citada Sra. Viuda de Vives.

Subasta

El día 25 del actual, á las 10 se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta ciudad, calle de Prieto y Cáules números 7 y 9.

Los títulos de propiedad y condiciones para esta subasta obran en poder del referido Notario.

Mahón 18 de Mayo de 1902.

Restaurant el Dique

Con este nombre y bajo la dirección del inteligente y acreditado cocinero D. Antonio Alcover se ha abierto nuevamente al público en el inmediato pueblo de Villa-Cárlos calle de la Iglesia, número 28 y 30. En este establecimiento se servirán refrescos y comidas todos los días.

Francisco Fábregues, imp.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario - Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados enlas principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra forma lidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á as leyes de otros paises ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que rocedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de ntenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un cuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

El amparo del agricultor

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija

contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes y muerte del ganado

CONSTITUIDA CONFORME LAS LEYES VIGENTES

Capital elevable á 1.000.000 de Pesetas

Dirección General; Calle de la Princesa, 52-Barcelona

Sub-dirección en Madrid: Calle de Preciados, 64.

Apelar al seguro es obtener la tranquilidad y bienestar del hogar y la certitud de los beneficios de la actividad y de sus desvelos. De esta misma tranquilidad nace la prosperidad de los hombres, florecen las industrias y la Agricultura.

Por esto no creemos, conocidas sus ventajas, tener que recomendarlo; pero, no obstante; nos permitimos recordarlo en la seguridad de que no pecarán de indiferentes.

No queremos realzar nuestra Compañía valiéndonos de nombres para señalar su importancia.

Al extender sus operaciones en esta provincia la Sociedad

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

se limita á declarar que siempre sabrá corresponder á la confianza que se le dispensa y que sólo desea demostrar es acreedora á la misma.

La mejor recomendación es la propaganda hecha por sus mismos asegurados.

Dirigirse á la Delegación general de la C.ª calle Cos de Gracia, número 48.—MAHÓN.

Subdelegación en Palma de Mallorca: calle de Pelaires, n.° 26.

Agentes en todos los pueblos de la provincia.

Arca de Noé

CHOCOLATERÍA de P. PONS Y SEGUI

Calle Hannóver, 7

Chocolates superiores y legítimos sin mezcla de ninguna clase fabricados en dicho establecimiento á los precios siguientes:

Con canela á Ptas. 1'00; 1'15; 1'25 y 1'50 libra.

Y sin canela á Ptas. 1'00; 1'15; 1'25; 1'50; 1'75; 2'00 y 2'50

Arca de Noé -7, Hannóver. 7--Mahón

CHOCOLATE AMATLLER

Nuevas clases especiales elaboradas con solo cacao, azúcar, canela ó vainilla, á los precios de 1'50 y 2 pesetas libra de 400 gramos.

Se vende en las principales tiendas de ésta Ciudad.

REPRESENTANTES EN MENORCA: Sres. HUGUET y MASPOCH, Anden de Poniente 6, MAHÓN.



Piano manúbrio

Se cedería uno en muy buenas condiciones por un precio módico. Calle del Arco núm. 16.

En la misma casa se encontrará un gran surtido de estampas, mapas, anteojos y hules, lo propio que una inmensa variedad de sombrillas que se acaba de recibir.

Todo lo cual se vende á un precio módico.